

(RESUMEN ELABORADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL)

## CONVERSATORIO

### LOS DESAFÍOS DE LA REPÚBLICA PARA EL SIGLO XXI

MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2006 – 19:00 HORAS

Auditorio de la Biblioteca Nacional del Perú

#### Organización:

El evento fue organizado por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional con la colaboración de la Biblioteca Nacional del Perú, y contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI. Asistieron 234 personas.

#### Mesa de Diálogo:

- Julio Cotler.
- Nicolás Lynch.
- Hugo Neira.
- José Luis Sardón.
- Max Hernández, moderador.

#### Desarrollo del evento:

La consolidación de la democracia, la integración nacional, comprometer al Estado con el crecimiento antes que con la redistribución, moldear las relaciones entre adversarios teniendo en cuenta que la supervivencia del país –en el mundo cambiante en el que vivimos- no está plenamente garantizada, fueron los distintos desafíos señalados por Nicolás Lynch, Julio Cotler, José Luis Sardón y Hugo Neyra, en la conversación promovida por el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, que tuvo lugar en el agradable auditorio de nuestra flamante Biblioteca Nacional.

Para Nicolás Lynch el desafío político más importante, la consolidación de la democracia, supone restablecer la Constitución del 79.

Julio Cotler propuso hacer de la necesidad, virtud y convertir al Acuerdo Nacional en verdad, para evitar el golpe de Antauro en un par de años. El Partido Aprista Peruano deberá asociarse –

sugirió- con los partidos políticos pequeños para trabajar juntos y evitar un posible golpe de Estado que termine con el precario sistema de partidos políticos y la institucionalidad del país.

Hugo Neira llamó la atención sobre los peligros externos, en un mundo en el que la supervivencia del mapa actual de naciones no está garantizado y en un momento en el que el sur del país se ha expresado con fuerza. Lo positivo, señaló, es que los peruanos tenemos conciencia de sí, una identidad (no siempre buena) o, mejor dicho, identidades diversas. Lo que no tenemos es Estado en los términos de reglas, ley; lo que tenemos son ministerios.

Según José Luis Sardón, hay Estado, pero no de derecho. Se puede tener mayores tasas de crecimiento con mejores políticas tributarias, desregulando la economía, respetando los derechos constitucionales y construyendo un sistema de partidos; fórmula que -para Hugo Neira- es sólo aplicable a países más homogéneos.

Neyra opina que los peruanos no hemos interiorizado el deber de cumplir las leyes y que en el país predominan los intereses privados sobre los públicos. No tenemos un Estado moderno. Ha habido distintos momentos ... Haya, Sendero, Humala, asociados a oportunidades perdidas. Estamos frente a dos posibles escenarios: el primero en el que se aprovechan las condiciones para mejorar la situación del país y dar un gran salto en 7 u 8 años; y el segundo, la ingobernabilidad, el ingreso a una espiral de violencia del cual no podremos salir.

José Luis Sardón piensa que se deben valorar los avances económicos y políticos, por ejemplo, en el último quinquenio Perú obtuvo el tercer lugar de crecimiento en América latina. Hay que valorar que el Presidente, sin mayoría, haya culminado su mandato. Hemos tenido olas de modernización frustrada, así como órdenes transados y regresiones. Acosta Lynch que el régimen de Toledo transó con la regresión autoritaria y Sardón continúa, argumentando que los noventa no son un período de regresión, éste es el año en el que se detiene la hiperinflación así como el 92 es el año en el que se detiene el terror.

Para Julio Cotler, identidad nacional es el Estado, los valores del Estado establecidos para todos por igual. En 1985 se dio la primera transferencia constitucional del poder en cuarenta años. Esta sería la segunda en veinte años. Y puntualiza: inclusión y exclusión son términos que llevan a hablar de distribución de recursos, son términos que no me gustan porque parece que se trata de movimientos de la naturaleza; la cuestión es la integración. El gran desafío del siglo XXI resulta ser digerir el s. XX .... Y el 19, y el 18 y el 17.

La democracia se debe ver en las costumbres de la población, no sólo en las instituciones, señala Neyra, y esto no se da en el país. Las dos terceras partes de la economía peruana es informal y no paga impuestos, y esta población no se puede identificar con un Estado con el cual no contribuye. En España, se refieren al talante aludiendo al tono de las relaciones entre los actores políticos y sociales; la cuestión es que los ciudadanos se pongan de acuerdo para tener un buen talante.

Cotler subraya que es necesario un Estado capaz de redistribuir los recursos e incluir a las poblaciones menos favorecidas, de lo contrario el crecimiento económico va a beneficiar mayoritariamente a los propietarios de los medios de producción, afirmando la desigualdad e incrementando la violencia. Se refiere a un Estado funcional, que sirva a toda la población. El Banco Mundial ha calculado que para estos efectos la recaudación tributaria debe ser equivalente al 20% del PBI, y a la fecha es sólo 15% del PBI y en gran parte, gracias a la minería.

Sardón insiste en la importancia de la economía y en la necesidad de evitar la regularización excesiva en materia económica, pues ésta permite mayores privilegios. Asimismo señala que es más importante crear riquezas, que redistribuir los ingresos.

Nicolás Lynch sostiene que el régimen político actual entiende el poder como un reparto de privilegios y que se gobierna en favor de grandes intereses, en el que no se cobran impuestos justos a las multinacionales, AFPs y otras grandes empresas. Tenemos una democracia de ricos, lo que llevará al fracaso de la democracia. Julio Cotler discrepa, planteando la pregunta ¿Quién mantiene a quién? ¿Nos mantienen o mantenemos? precisando que se han dado subsidios a los algodóneros, azucareros y no sólo a banqueros y recordando que los presentes gozamos de tarifas de agua subsidiadas. La clase media es uno de los sectores que tiene más poder político. Cada estudiante de San Marcos equivale a veinte niños que no van a la escuela.

Discrepa también José Luis Sardón, manifestando que los convenios de estabilidad tributaria empezaron en los años 50, con Odría, y que fue el General Velasco quien más convenios celebró. Con respecto al tema tributario aclaró que los impuestos indirectos son asumidos por toda la población sin distinción y que las tasas de los impuestos directos se deben racionalizar.

Ya no estamos en el régimen oligárquico, recalca Julio Cotler, y el poder está mucho más repartido. Democracia y capitalismo van juntos. En condiciones de crecimiento económico –que hay- la desigualdad va a ser cada vez mayor y las instituciones cada vez más débiles. El Estado funcional que necesitamos es, por lo menos, aquél que cobra impuestos y los redistribuye. Necesitamos un Estado eficiente con profesionales capaces que sepan conjugar los requerimientos técnicos y políticos.

Tenemos que saber, señala Hugo Neyra, que al pelear lo estamos haciendo sobre la cubierta de un frágil bote rodeado por tiburones (aludiendo a los peligros externos). Se necesita una ética de responsabilidad, tratando a los adversarios como tales y no como a enemigos.

Qué el régimen no se entienda como reparto de privilegios, plantea Lynch. Que la ganancia esté asociada a la competitividad, no a tener amigos en el poder.

Con 15% o menos de recaudación tributaria no se puede tener Estado, esta es una idea señalada por alguno de los que conversan, que varios comparten, a lo que sigue “Lo que se tiene que privatizar es el sector privado”.

Lo importante es la igualdad ante la Ley, señala Sardón. Para ello es importante la simplificación de normas. En el gobierno de Alan García había hasta 18 tasas de tipo de cambio, que se liberó con Fujimori. Tenemos hasta tasas administrativas escalonadas por la obsesión con la redistribución. El Estado debe enfocarse en el crecimiento, no en la redistribución, debe retirarse de la actividad empresarial.

Somos suizos gobernados por cafres, ironiza Hugo Neyra. De los doce apóstoles, quedan cuatro; lo demás son multinacionales. Hay una sociedad descompuesta, inclusive un sector de peruanos dispuesto a dar poder legislativo, asumiendo una servidumbre voluntaria: se quiere un tirano. Tenemos fuerzas fácticas internacionales interactuando con una marmita que hierve y, en medio, la clase política. Hay riesgo en esta aventura democrática. Las municipales son la tercera vuelta. El poder mediático de la derecha se impone. El sector empresarial no es moderno, es un grupo cerrado. Abajo, un mundo que no respeta.

La Constitución vigente, enfatiza Nicolás Lynch, es una afrenta contra el pueblo peruano; reformarla es una tarea pendiente. Necesitamos un acuerdo concreto para la reforma constitucional, un acuerdo de paz dejando los bandos de guerra (la Constitución del 93 lo es).

Sería suicida volver a la Constitución de 1979, sostiene José Luis Sardón, ella tuvo responsabilidad en lo que vino después, en el terrorismo y en la hiperinflación. Afirma, respecto a la Constitución vigente, que el tratamiento del régimen económico es bueno, la regulación de los derechos es regular y la estructura del Estado mala. Lo que hay que hacer es reformar el título IV sobre Refoma del Estado.

Julio Cotler concluye señalando que el Perú está cambiando, hay consenso en mantener el equilibrio macroeconómico, respecto a la necesidad de que el Banco Central de Reserva y la Contraloría General de la República sean autónomos, en que el problema nacional tiene que ver con la incorporación –en los términos de moda, inclusión vs exlucisón-, que hay que hacer algo con la Sierra. Hay talante ... de que las cosas tienen que cambiar, hay consenso en la valoración de la transparencia. La vida política es mucho más pública, hay acceso a la información, se pueden dar ciertos arreglos ... transiciones con transacciones.